



► **BANXICO DARÁ 18,000 MDP AL GOBIERNO POR "REMANENTES" P. 3**

BANXICO ENTREGARÁ 18 MMDP A SHEINBAUM

LA DETERMINACIÓN del remanente de operación se realizó en estricto apego a la ley

FRANCISCO MENDOZA NAVA

nacion@contrarepública.mx

El Banco de México (Banxico) anunció que entregará 17 mil 994.8 millones de pesos al gobierno Federal, correspondientes al remanente de operación del ejercicio fiscal 2024. Ello en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley del Banco de México, la cual establece en su artículo 55 esta obligación.

A través de un comunicado, Banxico informó que, de acuerdo con los estados financieros dictaminados y aprobados por su Junta de Gobierno, registró un resultado neto de 836 mil 766.8 millones de pesos durante 2024. De ese monto, se destinaron 737 mil 539.8 millones de pesos a la amortización de pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores. A la par, 81 mil 232.2 millones de pesos fueron para el incremento de la reserva de capital, en observancia del artículo 53 de la



El dictamen fue realizado por un auditor externo Cuartoscuro

ley citada.

Una vez cumplidos estos requisitos, el remanente deberá ser entregado al gobierno federal, encabezado por Claudia Sheinbaum Pardo. De acuerdo con la Ley del Banxico dicha entrega se efectuará a más tardar en el mes de abril del ejercicio inmediato siguiente al que corresponda el remanente.

"Deberá entregar al Gobierno Federal el importe íntegro de su remanente de operación una vez constituidas las reservas previstas en esta Ley, siempre que ello no implique la reducción de reservas provenientes de la revalua-

ción de activos", añade dicha norma.

Banxico destacó que la determinación del remanente se realizó en estricto apego a la ley, y reiteró su compromiso de mantener una inflación baja y estable como parte de su mandato constitucional. Cabe recordar que el dictamen de los estados financieros fue realizado por un auditor externo independiente, designado y contratado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con la aprobación de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados. •